

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE LOTE DESIERTO

EXPEDIENTE N° 2024/ASA/ASC/0472

Con fecha 9/09/2024, el Órgano de Contratación de MAZ M.C.S.S. n° 11 (en adelante MAZ), como entidad adjudicadora, ha dictado la siguiente resolución:

VISTOS:

El expediente indicado, instruido para contratar el “Servicio de asistencia sanitaria de carácter ambulatorio de Primera Asistencia y/o Fisioterapia para la población protegida en MAZ M.C.S.S. N° 11 en el ámbito territorial de Cardedeu (Barcelona)”, con un presupuesto máximo de licitación de veinte mil doscientos cuarenta y siete euros 20.247,00 € mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria.

- Lote 1 Primera Asistencia: 2.397,00 €
- Lote 2 Fisioterapia: 17.850,00 €

A) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del contrato publicados en fecha 12/07/2023 en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

B) La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

C) La Resolución de exclusión de fecha 5/09/2024, emitida por la Mesa de Contratación.

En uso de las atribuciones que legalmente le han sido conferidas,

RESUELVE

Primero. - Declarar desierto el lote n° 2 Fisioterapia del expediente N°2024/ASA/ASC/0472 tramitado para la contratación del “Servicio de asistencia sanitaria de carácter ambulatorio de Primera Asistencia y/o Fisioterapia para la población protegida en MAZ M.C.S.S. N° 11 en el ámbito territorial de Cardedeu (Barcelona)”, por no haber presentado oferta económica el único licitador presentado.

Segundo. - Ordenar que se publique la citada resolución en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Tercero. - Proceder a iniciar un nuevo expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.

El Órgano de Contratación:

Director Prestaciones y Asesoría Jurídica.
MAZ M.C.S.S. N° 11